

que por enoj amedemey es muy vexo simil, fuere
inutil para el Socorro de Madrid la salida
de todos, y de otra parte consideram^{te} perju-
dicial p.^a la defensa de esa Provincia en
caso de que el enemigo intente atacarla como
es de temer, y finalmente que cuando comunica-
do igual aviso a la Junta Superior de
Extremadura, probablemente comunicara sus or-
denes que no puede tardar mucho en llegar
avisando del auxilio que deve prestarse sin
perjuicio de la defensa de la Provincia; y
desacando no obstante esa Junta contri-
buir en quanto me de su parte y lo per-
mita la situacion local de ese Pueblo
y demas circunstancias al Socorro gene-
ral de Madrid: Acordo: se anuncie
a el publico esta infausa noticia por
medio de bando y fijacion de edicto, esti-
mulo tanto a todos los que esten en aptitud
para hacer este tan importante servicio
que lo exercieren asistandole en la manana
de ese dia para disponer su pronta salida
a cargo del Jefe que se nombrara y pro-
visendosele segun lo permitian los fondos
p.^a a cuyo efecto concurriran a la